Proceso No CPSP-007-2026

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que este interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar el control social en el proceso **CPSP-007-2026**, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VITERBO, CALDAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL APOYO TÉCNICO EN LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL SITIO WEB Y EL DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS Y CONTENIDOS INSTITUCIONALES" para que se presente en la Oficina de la personería municipal de Viterbo.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en la PERSONERIA MUNICIPAL DE VITERBO o en el portal de contratación de Colombia Compra //www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

Jaime Jusep Zuluaga Giraldo
Personero municipal